



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 ABR 2024	
Recibido.....	11:15 Hs.
Exp. N°.....	53480 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios para el abovedado y posterior ripiado de la Ruta Provincial N° 75-S desde la localidad de Colonia Montefiore, en el Departamento 9 de Julio, hasta el empalme con la Ruta Provincial N° 17, en el Departamento San Cristóbal.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Productores rurales de la zona de Colonia Montefiore me han hecho llegar su malestar por el pésimo estado de la Ruta Provincial N° 75-S en dirección al sur.



La localidad se encuentra 5 kilómetros al oeste de la Ruta Nacional N° 95, en el Departamento 9 de Julio y a 70 kilómetros de Tostado, cabecera del departamento. Sin embargo, los lugareños manifiestan que la mayor vinculación la tienen con la ciudad de Ceres, en el departamento San Cristóbal, ubicada a poco más de 20 kilómetros hacia el sur.

Señalan que esa distancia la recorren en sus dos terceras partes por la Ruta Provincial 75-S, la cual es de tierra y se encuentran en muy mal estado, hasta empalmar con la Ruta Provincial N° 17.

Manifiestan que la producción local y el tránsito de personas para atención médica pelagra cuando llueve, volviéndose intransitable en días de lluvia copiosa, por lo que solicitan una urgente intervención sobre la misma para lograr el abovedamiento y posterior ripiado de la misma.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial